

DEPARTAMENTO DE VOCACIONES DEL CELAM
DEVOC

Próximamente Publicaciones:

ACTAS DEL PRIMER CONGRESO LATINOAMERICANO DE VOCACIONES

Celebrado en Lima Perú, del 20 al 26 de Noviembre de 1967. Contendrá las Ponencias, Documentos de la Santa Sede, Conclusiones, Crónica y demás material del Congreso.

PALABRAS DE DIOS EN LA COMUNIDAD CRISTIANA

P. Jesús Andrés Vela, S. J.

Fundamentos teológicos y pastorales para una pedagogía vocacional.

Pedidos e informes:

DEPARTAMENTO DE VOCACIONES DEL CELAM

Avda. 39 N° 13-61
Apartado Aéreo 11086
BOGOTÁ - 2 (Colombia)



El DEVOC es el Departamento de Vocaciones del CELAM, organismo cuya finalidad es prestar servicios pastorales y técnicos a la Iglesia de América Latina en el campo de la Pastoral Vocacional.

Consejo Episcopal Latinoamericano
C E L A M

CONCLUSIONES Y SINTESIS DOCTRINAL
DEL PRIMER CONGRESO LATINOAMERICANO
DE VOCACIONES

20-26 DE NOVIEMBRE DE 1966
LIMA - PERU

LA PASTORAL
DE LAS VOCACIONES
EN AMERICA LATINA

INSTITUTO TEOLOGICO
PASTORAL DE LAS VOCACIONES
Biblioteca

24p.9
C.65
1

Documentos CELAM Nº 2

DEPARTAMENTO DE VOCACIONES - DEVOC

Avenida 39 Nº 13-61
Apartado aéreo 11086
Bogotá, 2. Colombia
1967

PRESENTACION

A nombre del Departamento de Vocaciones del CELAM, con honda satisfacción y a la vez con confiada esperanza, tenemos el honor de poner en manos de las Conferencias Episcopales y por su intermedio en las de toda la Iglesia de este continente, las Conclusiones del Primer Congreso Latinoamericano de Vocaciones, celebrado en Lima (Perú) del 20 al 26 de noviembre de 1966.

Son estas Conclusiones fruto de un conjunto de nobles y generosos esfuerzos de un gran número de Obispos, Sacerdotes, Religiosos y Laicos de muchas naciones, expertos en actividades vocacionales, quienes con la valiosa colaboración de teólogos, sociólogos, sicólogos y pastoralistas de reconocida competencia, han consagrado prolongados días de oración y de intenso trabajo a la investigación y al estudio profundo del problema de las Vocaciones en la América Latina, problema reconocido por todos como uno de los más importantes y urgentes de nuestro continente.

La lectura atenta de estas Conclusiones y, más aún, su profundo estudio darán prueba, por el rico contenido y por la trascendencia de ellas, de la bendición de Dios que fecundizó y llevó a feliz término los trabajos de este Congreso.

A la satisfacción de presentar estas Conclusiones, se une en nuestro ánimo la esperanza de que toda la Iglesia en la América Latina, con la ayuda divina, recogerá los frutos de este Congreso que pedimos a Dios sean copiosos y duraderos.

Bogotá, 24 de mayo de 1967.

† Miguel Darío Miranda
Arzobispo Primado de México
Presidente del DEVOC

Imprimatur

† Hannibal Muñoz, Administrator apostolicus
Bogotae, 20 iunii, 1967

Propiedad reservada

INDICE

	Págs.
Introducción	11
 I - CONCLUSIONES GENERALES	
1 - Pastoral vocacional con jóvenes y adultos	13
2 - Pastoral vocacional con adolescentes	15
3 - Pastoral vocacional con pre-adolescentes	18
4 - Comunidad parroquial y vocación	20
5 - Familia y vocación	22
6 - Apostolado laico y vocación	24
7 - Formación del clero y pastoral vocacional	26
8 - Vida religiosa y pastoral vocacional	29
9 - Medios de comunicación social y pastoral vocacional	32
10 - Formación de coordinadores vocacionales	35
 II - CONCLUSIONES DE LA COMISION DE RESPONSABLES NACIONALES DE VOCACIONES	39
 III - ELEMENTOS DE UNA SINTESIS DOCTRINAL	
1 - América Latina, un continente en cambio rápido	42
2 - Elementos básicos del concepto de vocación	45
3 - Elementos para una pastoral vocacional insertada en la pastoral de conjunto	55
Conclusión	62

SIGLAS DE LOS DOCUMENTOS CONCILIARES
QUE SE CITAN:

- L.G. — Constitución Dogmática sobre la Iglesia: "**Lumen Gentium**".
D.V. — Constitución Dogmática sobre la Divina Revelación: "**Dei Verbum**".
S.C. — Constitución sobre la Sagrada Liturgia: "**Sacrosantum Concilium**".
G.S. — Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual: "**Gaudium et Spes**".
C.D. — Decreto sobre el ministerio pastoral de los Obispos: "**Christus Dominus**".
P.O. — Decreto sobre el ministerio y vida de los Presbíteros: "**Presbyterorum Ordinis**".
O.T. — Decreto sobre la formación sacerdotal: "**Optatum Totius**".
P.C. — Decreto sobre la adecuada renovación de la vida religiosa: "**Perfectae Caritatis**".
A.A. — Decreto sobre el apostolado de los seglares: "**Apostolicam Actuositatem**".
A.G. — Decreto sobre la actividad misionera de la Iglesia: "**Ad Gentes**".

INTRODUCCION
PRIMER CONGRESO LATINOAMERICANO
DE VOCACIONES

Historia

El Primer Congreso Latinoamericano de Vocaciones fue convocado por el Departamento de Vocaciones del CELAM, obedeciendo a un encargo de la presidencia general del mismo CELAM. La iniciativa de celebrarlo fue del SERRA INTERNACIONAL y nació en enero de 1965, en Chicago, durante la reunión del CICOP. Allí se estudió ampliamente la idea con los directivos del CELAM y especialmente con el presidente del Departamento de Vocaciones, Excmo. Sr. Miguel Darío Miranda y Gómez, siendo aprobada. En esta misma sesión el Excmo. Sr. Cardenal del Perú, Juan Landázuri Ricketts, muy gentilmente ofreció su Arquidiócesis de Lima como sede.

En la reunión del Departamento de Vocaciones del CELAM en Bogotá, en julio de 1965, se elaboró cuidadosamente el proyecto para el Congreso. Colaboraron en él representantes del CELAM, de la CLAR y del SERRA INTERNACIONAL y delegados de la mayoría de los países latinoamericanos.

Tema

Se escogió como tema central del Congreso: "La Pastoral de las Vocaciones en América Latina a la luz del Concilio Vaticano II".

Este tema se coloca claramente dentro de los objetivos que desde un principio se le asignaron al Congreso, a saber:

a) Promover en América Latina una Pastoral Vocacional "de conjunto", con verdadero espíritu de Iglesia, siguiendo los caminos del Concilio Vaticano II.

b) Estudiar las bases (criterios, medios y métodos) para una pastoral vocacional "de profundidad", actualizada según

el Concilio Vaticano II, y las circunstancias propias de América Latina.

Participación

Este Congreso gozó con la participación de todos los países de América Latina, a excepción de Cuba y Haití. Hubo también representantes de la Santa Sede, Bélgica, España, Estados Unidos y Filipinas. El número total de asistentes fue de 231: 193 delegados y 38 observadores. Fue notable la representación de las distintas vocaciones dentro de la Iglesia: Obispos 15, Sacerdotes Diocesanos 75, Sacerdotes Religiosos 78, Religiosos de Comunidades Laicales 13, Religiosas 31, Laicos 19.

Ambiente

El hecho mismo histórico del número y variedad de vocaciones y de naciones representadas en el Congreso, preparó un ambiente eclesial y fraternal, que influyó notablemente en el desarrollo y en las Conclusiones unánimes de este primer encuentro latinoamericano.

Podemos afirmar, que, junto a la seriedad y profundidad de la temática llevada a cabo, esta ambientación contribuyó no poco a hacer ya una realidad la aspiración de amar todas las vocaciones eclesiales en una tarea estrechamente unitaria y apostólica.

I - CONCLUSIONES GENERALES

1º - PASTORAL VOCACIONAL CON JOVENES Y ADULTOS

I. PREAMBULO

1. Creemos que la Pastoral Vocacional debe centrarse primordialmente en los jóvenes y adultos (1) y atender a las diversas situaciones en que se encuentran: estudiantes, trabajadores, etc.

II. ORIENTACIONES PASTORALES

2. La Pastoral Vocacional de jóvenes y adultos requiere la presencia de movimientos apostólicos, cuidadosamente asesorados por suficiente personal calificado y con medios necesarios, así como la debida atención a otros movimientos juveniles existentes.

3. Sensibilización de ambientes a través de conferencias, jornadas, grupos de reflexión, cursillos, retiros, ejercicios, etc., presentando la vocación cristiana fundamental y sus diversas especificaciones dentro del Pueblo de Dios.

4. Asesoramiento del candidato por un guía experimentado para que aquel clarifique y madure su vocación (2). Es conveniente la ayuda de especialistas (psicólogos, médicos, etc.). Este asesoramiento secunda la acción de Dios, favoreciendo una decisión personal, libre y madura.

5. El candidato debe permanecer e integrarse en un movimiento o actividad apostólicos, a fin de que profundice en

(1) cfr. P.O. 11.

(2) cfr. P.O. 11.

su vida cristiana y descubra vitalmente la Iglesia como misterio de salvación (3).

6. Se recomienda la formación de equipos en que los candidatos, a través de convivencias regulares, ahonden en su vocación.

7. Como complemento, esta Pastoral exige una figura renovada de los seminarios y casas de formación de religiosos, de acuerdo con las directivas del Concilio y particularmente del decreto "Optatam totius Ecclesiae". Exige también una nueva imagen del sacerdote, religioso y religiosa (4).

8. Habiendo estudiado las derivaciones que tiene esta Pastoral, se sugiere la puesta en práctica del Diaconado según los lineamientos del Vaticano II (5).

(3) cfr. A.G. 39 y 41; O.T. 2.

(4) cfr. O.T. 2; P.C. 24.

(5) cfr. L.G. 29.

2º - PASTORAL VOCACIONAL CON ADOLESCENTES (Entre 14 y 18 años)

I. PREAMBULO

9. Entendiendo que en la acción directa la Pastoral Juvenil es también Pastoral Vocacional, se necesita: 1. - conocer al adolescente, 2. - ver qué espera; para saber cómo vamos a actuar.

10. El Adolescente hoy:

a) Su problemática se resume en: Crisis de valores, autoridad, fe, mecanismos de defensa (racionalizaciones y ascetismo), y autoafirmación; rechazo del autoritarismo y anhelo del diálogo.

b) Sus características positivas son: autenticidad, sinceridad, solidaridad, justicia, actividad, generosidad y gran apertura al amor.

11. El adolescente espera:

a) Tener concepto claro de su llamado a ser hombre y para eso necesita prototipos con qué identificarse.

b) Tener concepto claro de su llamado a la fe, mediante experiencias vitales, en ambiente eclesial; prototipos personales o comunitarios; y una información cristiana atractiva, dinámica, no principalmente polemista.

c) Que los orientadores juveniles acepten a los adolescentes como son; que se les muestren humanos, comprensivos, capaces de orientarlos hacia el heroísmo; reales valoradores de sus iniciativas; realizados en su propia vocación cristiana.

II. ORIENTACIONES PASTORALES

12. Para canalizar las vivencias juveniles, en orden a la realización de su vocación, se insiste en que el adolescente debe ser conducido a la conversión auténtica, mostrándole sus limitaciones para que sienta la necesidad de la salvación. Proponerle a Cristo como amigo e ideal y despertarle el sentido universal de Iglesia por una vivencia comunitaria, orientando su dinamismo al servicio de los demás.

13. Esta acción pastoral con los adolescentes debe extenderse a la familia, a la parroquia, a las instituciones docentes, a los medios de comunicación y a los movimientos juveniles, empleando la moderación y prudencia sin perder la eficacia (6).

14. Dada la importancia que para el adolescente tienen los movimientos juveniles como centros de orientación y dinamismo, se recomienda insistentemente la dedicación de sacerdotes, religiosos y laicos que los promuevan, descargándolos de actividades que puedan desempeñar otros, y formándolos convenientemente en cursos de especialización (7).

15. Para procurar que el adolescente llegue a la madurez cristiana, atiéndose al que se apresta a vivir su vocación bautismal en una vocación específica. Ayúdesele:

a) **Antes de la elección:** a reflexionar sobre la misión irremplazable de su propia vida a la luz del Concilio Vaticano II, del cual se desprenden las siguientes motivaciones: vocación de servicio, plena realización y cumplimiento de su misión redentora.

b) **En la elección:** a que actúe libremente, comprometiéndole ante el Padre y la comunidad cristiana, en una entrega generosa.

c) **Después de la elección:** a una vivencia preparatoria de su vocación específica en armonía con otras vocaciones de Iglesia.

En estas etapas decisivas del adolescente es importante la colaboración orientadora del Director Espiritual (8).

(6) cfr. O.T. 2; A.G. 39 y 41.

(7) cfr. Idem.

(8) cfr. P.O. 11.

16. La realidad de la Iglesia exige la presentación de las diversas opciones en las que el adolescente pueda fijar su realización cristiana. En esta orientación merece respeto absoluto su personalidad. La opción matrimonial debe ser oportunamente explicada, procurando evitar un compromiso prematuro. La vocación sacerdotal o religiosa solo debe presentarse como posible a los adolescentes realmente idóneos, especialmente en el momento decisivo.

3º - PASTORAL VOCACIONAL CON PRE-ADOLESCENTES (Menos de 14 años)

I. PREAMBULO

17. Tanto desde el punto de vista de la fe, como desde el punto de vista psicológico, es necesario que la Pastoral Vocacional infantil esté orientada a sacar verdaderas vocaciones cristianas (sacerdotales, religiosas, laicales), capaces de responder a las llamadas del Señor. Esa Pastoral exige un profundo respeto al plan divino y a la libertad humana.

18. Como indicios de germen de vocación sacerdotal o religiosa en los pre-adolescentes, se consideran fundamentalmente aquellos que se relacionan con la inquietud apostólica, ya que todos estamos llamados a cumplir una misión salvífica. Desde luego, sin dejar de tomar en cuenta los ya tradicionalmente conocidos como: familia, vida de gracia, oración, capacidad intelectual, buenas costumbres, salud física y síquica, etc.

II. ORIENTACIONES PASTORALES

19. Algunos de los medios prácticos convenientes en la Pastoral Vocacional de pre-adolescentes son: orientación espiritual personal, ejercicios, retiros y vivencias espirituales, iniciación bíblico-litúrgica, círculos adaptados de orientación vocacional, grupos apostólicos prejuveniles, instituciones vocacionales, seminarios menores y aspirantados organizados según las normas conciliares (9).

20. Además de los seminarios, se considera conveniente el fomento y constitución de **instituciones especiales** de tipo vocacional que, sin que sus miembros se consideren semina-

(9) cfr. O.T. 3.

ristas o aspirantes, si tengan la pedagogía moderna adecuada para la Pastoral Vocacional con pre-adolescentes (10).

a) En las instituciones especiales de tipo vocacional, para pre-adolescentes que sean internados, es conveniente que la familia coopere en forma semejante a la que se requiere en seminarios menores o aspirantados. En las que no sean internados, la cooperación de las familias exige que los padres estén perfectamente enterados del desarrollo de la formación de sus hijos, y así puedan sugerir también las orientaciones pertinentes.

b) Los maestros y educadores deben fomentar la organización de instituciones especiales para el cultivo de gérmenes vocacionales en los pre-adolescentes, despertándoles el espíritu apostólico.

21. Escuelas y demás centros de educación:

a) Maestros y educadores deben procurar cultivar a los alumnos "que se les han confiado, de forma que estos puedan sentir y seguir con buen ánimo la vocación divina" (11).

b) Los padres deben cooperar activamente en la Pastoral Vocacional de las escuelas y centros educativos. Las asociaciones de Padres de familia y las Federaciones o Uniones de esas asociaciones, son recomendables para lograr... "la oportuna cooperación de los padres" (12) con los educadores.

c) Del mismo modo, la parroquia debe cooperar en la Pastoral Vocacional en escuelas y centros educativos, particularmente dando el apoyo espiritual con una vida litúrgica y sacramental intensa.

(10) cfr. O.T. 3.

(11) cfr. O.T. 2.

(12) cfr. O.T. 3.

I. PREAMBULO

22. La vocación fundamental cristiana y las vocaciones específicas no surgirán fuera de una comunidad real, donde las personas humanas han de realizar su alianza. En el plan de la evangelización y educación de la fe en la vida de caridad en el mundo concreto, la parroquia ya no puede ser algo separado de la comunidad real.

23. Por esto parece importante y urgente revisar la finalidad específica de la parroquia como centro de culto y extender la evangelización y su vida de caridad, de modo que se encarne en la base de grupos intermedios (médicos, empleados, etc.). Estos grupos intermedios, verdaderas "eclesias" no deben encerrarse en sí mismos sino que deben tener una apertura a lo humano profano, a la asamblea litúrgica global, a la perspectiva escatológica, y una integración real en la pastoral de la diócesis, creando así el ambiente propicio para una normal floración vocacional.

24. Suponemos que la pastoral de la vocación fundamental y de las vocaciones específicas, coincide con la pastoral general misma en cuanto que:

- a) Supone una comunidad real de Iglesia viva.
- b) No debe ser un proceso artificial aislado del contexto de pastoral de conjunto.
- c) Depende en gran parte de la interpretación profética de los "signos de los tiempos", a los cuales responden las vocaciones específicas.

d) Debe velar de una manera especial para la renovación de las Instituciones de la Iglesia, a fin de que no se pierdan las Vocaciones de muchos que están dispuestos a servir a los hombres en la construcción de la Alianza, y que ven muy difícil el poder realizar su disposición de servir a los hombres en las instituciones existentes.

e) Debe crear la apertura para el sentimiento familiar de comunidades parroquiales, aunque la labor se haga a partir de comunidades de base.

II. ORIENTACIONES PASTORALES

De los anteriores principios se deducen las siguientes orientaciones:

25. El Párroco y demás sacerdotes deberán representar, por su presencia y acción, un verdadero modelo sacerdotal (vida piadosa humilde y laboriosa, amable, mutua caridad sacerdotal, unión fraterna en el trabajo) y con su real actitud de servicio, serán un testimonio vivo de atracción para la juventud (13).

26. Los religiosos y las religiosas realmente integrados en la parroquia y también en lo que se realice en la base, fuera del centro parroquial, serán colaboradores eficaces en la creación de comunidades vivas, fundamento indispensable para la madurez eclesial de las vocaciones (14).

27. Los fieles todos han de tener conciencia de su responsabilidad en el problema vocacional, que no es solamente del párroco y menos de un promotor esporádico (15). Despertarán a esto si descubren su vocación de bautizados en la Iglesia, como parte de la sacramentalidad salvadora de todo el Pueblo de Dios.

28. Las asociaciones de apostolado de laicos son indispensables para una verdadera pastoral vocacional, pero deben ser realmente adaptadas (16). No todo será posible hacerlo a nivel parroquial y es conveniente la diversificación de servicios a base de una integración interparroquial.

29. Existe una imperiosa necesidad de integración pastoral de los cuadros parroquiales, creando un Consejo Parroquial, no solo para administración y recolección de fondos, sino para una verdadera funcionalidad apostólica, que profundice y personalice a cada una de las vocaciones llamadas o por llamar.

(13) cfr. O.T. 2.

(14) cfr. P.C. 24.

(15) cfr. O.T. 2; P.O. 6.

(16) cfr. O.T. 2; A.C. 39 y 41.

I. PREAMBULO

30. Al analizar la misión de la familia latinoamericana en orden a un desarrollo vocacional integral, conviene partir de una toma de conciencia de su situación, para luego determinar su misión en el campo de la vocación.

31. La familia latinoamericana es una familia en estado de cambio. Las hay en situación de subdesarrollo, condicionadas por dificultades económicas, culturales y sociales; las hay también en situación de pleno desarrollo, condicionadas por estructuras urbanas; y entre estos extremos, hay una multitud de situaciones intermedias. La familia patriarcal está en transformación, las relaciones entre sus miembros sufren cambios profundos (17).

32. Esta situación da al ambiente familiar inseguridad y muchas veces la desintegra. El progreso de secularización quita a la familia su carácter sagrado. Hay que buscar una nueva expresión cristiana de la familia, basada en el amor de los esposos y de los hijos, abierta a una participación en toda la comunidad humana y eclesial.

II. ORIENTACIONES PASTORALES

33. La misión de la familia en la vocación es fundamental, ya que es en ella donde el niño toma conciencia de sí mismo y desarrolla su personalidad, abierta a la comunicación con su ambiente y con la sociedad.

34. Una personalidad integrada, consciente de sí misma, capaz de dialogar y comunicarse con los otros, una personalidad madura en sus opciones, supera un ambiente familiar donde exista una comunidad entre los padres y los hijos y

(17) cfr. G.S. 6.

una participación de amor en el ejercicio de las funciones diversas.

35. La vocación es esencialmente un diálogo. El amor de los padres crea en el niño una personalidad rica, capaz de esta comunicación y de este diálogo. El niño empieza a realizar en su familia el diálogo de fe, de aceptación del don de Dios y de respuesta a ese don. Los padres cristianos son los primeros mediadores del amor de Dios al niño y también los primeros que ayudan al niño a responder a la fe en este amor (18).

36. Es necesario que el padre de familia desempeñe mejor su función de sacerdote del hogar; la familia está llamada a ser la primera Iglesia (Eclesiola) (19).

37. Hoy es muy importante que la familia como tal participe de las actividades de la comunidad humana y de la comunidad de Iglesia; en este sentido es la familia la que inicia a los hijos, especialmente a partir de la adolescencia, en su compromiso de solidaridad con los hombres y de participación en la comunidad eclesial. En este ambiente humano es donde el niño va a responder al don de Dios; el contexto humano familiar deberá ayudar al niño a realizar su participación en la sociedad humana; en ese mismo contexto desarrollará en la fe sus carismas de santidad y ministerio en la Iglesia.

38. Concluyendo, diríamos que siendo la familia la célula del Pueblo de Dios que debe ser elevado a la unión con el Padre, función de la Pastoral de Conjunto, será necesario que todo plan pastoral la considere de manera especial. Sin una promoción cristiana de la familia será difícil que se logren auténticas vocaciones sacerdotales, religiosas y laicales.

(18) cfr. L.G. 11; A.A.11; G.S. 52; A.G. 19 y 39.

(19) cfr. L.G. 11.

I. PREAMBULO

39. La fidelidad a la vocación bautismal en el ejercicio del apostolado laico, conducirá de un modo natural al desarrollo de las vocaciones (20). En la medida que el laico viva intensamente su compromiso colaborará eficazmente a la Pastoral Vocacional.

40. Las distintas formas de realizarse la vocación cristiana, no se deben presentar como antagónicas u opuestas. Las organizaciones y movimientos laicales deben tomar conciencia de la mutua complementariedad de las diversas vocaciones específicas (sacerdotal, religiosa y laical), dentro de la común vocación del Pueblo de Dios.

II. ORIENTACIONES PASTORALES

41. Todas las organizaciones apostólicas conviene que colaboren expresamente en el discernimiento de la vocación específica que a cada uno corresponde en el Pueblo de Dios. Lo normal sería que estos movimientos plantearan la necesidad de una elección consciente y madura (21).

42. Para esto es necesaria, en una pastoral de conjunto, la coordinación recíproca de los distintos movimientos entre sí y con los organismos específicamente vocacionales. Por ejemplo: que los movimientos apostólicos tengan representantes en los organismos vocacionales como el Club Serra, etc. (22).

43. La comunidad de nuestro continente en muchas partes no está preparada para recibir al sacerdote como hom-

(20) cfr. L.G. 12.

(21) cfr. O.T. 2; A.G. 41.

(22) cfr. Idem.

bre de la Palabra y del Sacrificio. Las organizaciones laicales, por lo tanto, deben preparar una comunidad social apta para recibir esta imagen del sacerdote y servir como organismos e instrumentos a fin de que la comunidad contribuya positivamente en la elaboración de la imagen del sacerdote que requiere la Iglesia en el mundo actual.

44. La presencia del religioso y de la religiosa en los organismos de la Pastoral Diocesana y en los movimientos laicales, es necesaria para dar a conocer la vida religiosa. Para ello es preciso que ellos se presenten ante los laicos como personas preparadas para su papel, con gran sentido eclesial, conociendo y valorando el mundo social (23).

45. Los laicos deben sentir que tienen una cierta responsabilidad en la formación de los sacerdotes, religiosos y religiosas; y deberían, de acuerdo con las circunstancias, tomar parte activa en dicha formación. Además, mediante la corrección fraterna y el apoyo moral, social y económico pueden contribuir a su plena realización (24). Una contribución eficaz de los laicos a la Pastoral Vocacional, será que asuman su responsabilidad en la liberación de una serie de funciones económicas y administrativas que actualmente tiene el Clero.

46. Se considera que el profesorado laico es un elemento fundamental, junto con la familia, en la promoción y formación de las vocaciones. Por lo tanto, el apostolado laico debe integrar, organizar o asesorar a los profesores en la Pastoral Vocacional.

(23) cfr. P.C. 24.

(24) cfr. L.G. 37.

I. PREAMBULO

47. La adecuación de la Iglesia en América Latina a las normas de renovación del Concilio Ecuménico Vaticano II, nos urge a pensar seriamente en una renovada formación del Clero, que impulsará favorablemente a no pocos jóvenes a abrazar el ministerio sacerdotal en favor de sus hermanos. Es claro que los criterios que han de seguirse en esta renovada formación, deberán ajustarse a las normas y directivas que oportunamente irá dando la Santa Sede por medio de sus organismos competentes.

II. ORIENTACIONES PASTORALES

48. El ambiente ideal para el cultivo y desarrollo de los gérmenes vocacionales es la familia y comunidad cristiana (25). Para facilitar y acompañar el desarrollo de estos gérmenes es útil con frecuencia, contar con institutos especiales: v. gr. Colegios y Seminarios Menores de estructuras renovadas. Para que estos consigan dicho fin, sugerimos se fomente en ellos un ambiente abierto, de orientación plurivocacional, que tenga sobre todo en cuenta la vocación eclesial. Convendrá para ello garantizar un ambiente de libertad que en el momento oportuno madure en una opción específica (26).

49. Para la formación de nuestro clero contamos en América Latina frecuentemente con Seminarios y Casas de Formación, cuyas estructuras corren el peligro de no favorecer una educación suficientemente personal y comunitaria. Para obviar esta seria dificultad y favorecer dicha formación, exigida por la figura del futuro pastor, sugerimos lo siguiente:

(25) cfr. L.G. 11; A.A. 11; G.S. 52; A.G. 19 y 39.
(26) cfr. O.T. 3.

a) Creación de pequeñas comunidades, en las que se posibilite un diálogo fraternal y permanente entre los seminaristas y el sacerdote educador, mediante un serio y adecuado contacto con la sociedad y los problemas reales de los diversos ambientes (27).

b) Donde fuere posible, estimamos conveniente que estas comunidades, manteniendo la unidad del régimen, adecúen sus estructuras para insertarse más profundamente en la comunidad humana. Esto facilitará la realización de oportunas experiencias que ayudarán el logro de una maduración humana y cristiana: v. gr. actividades apostólicas en ambientes naturales, trabajos diversos remunerados, interrupción en los estudios durante el período de formación, etc. (28).

c) Para la formación de candidatos que provengan de niveles culturales inferiores o que deban prepararse para ambientes muy específicos (mundo rural, obrero, etc.), sugerimos una atención especializada.

50. La auténtica renovación en la formación de los seminaristas supone la adecuada elección y capacitación de sus formadores. Sugerimos, por tanto, mancomunar posibilidades y esfuerzos entre las Iglesias de distintas naciones para la creación y fortalecimiento en diferentes regiones del Continente, de institutos donde tales formadores reciban preparación específica para tan importantes finalidades (29).

51. Para adquirir e impartir una cultura superior adecuada para el futuro ministerio sacerdotal, nos parece oportuno alentar la fundación de centros superiores de estudios, autónomos de los Seminarios, a los que concurren alumnos de diferentes jurisdicciones eclesiásticas o religiosas, y otros, cuyos claustros profesoraes puedan ser integrados por los sujetos más competentes. Toda la formación, y en este caso su aspecto intelectual, deberá ayudar al candidato a comprender la compleja y mudable situación de nuestro Continente.

52. La promoción al Presbiterado, siempre y de modo especial en las peculiares circunstancias de América Latina, supone en el candidato madurez comprobada por la comunidad, de diferentes maneras, y sobre todo, a través del ejer-

(27) cfr. O.T. 7.
(28) cfr. O.T. 12.
(29) cfr. O.T. 5.

cicio previo y gradual de distintos ministerios. En orden a este fin, importa que las diversas iniciativas sugeridas por el Concilio (30), vayan concretándose en variadas experiencias y realizaciones, que deseamos se comuniquen a las diversas Iglesias latinoamericanas.

53. Creemos que la decisión del Concilio Vaticano II de restaurar el Diaconado como grado permanente y estable de la Jerarquía (31), puede contribuir a suscitar nuevas y numerosas vocaciones que ayudarán a la Iglesia toda en la tarea de evangelización. Pensamos que América Latina ha de beneficiarse de manera primordial de este don de Dios. Sugerimos por ello que, junto a las vocaciones al Presbiterado se alienten las vocaciones al Diaconado de hombres maduros, incluso casados, y que las diferentes experiencias sean comunicadas entre las Iglesias.

54. En vista de complementar y renovar la formación espiritual, pastoral y teológica, recibida por el Clero durante los años de formación, creemos oportuna la creación de Institutos Pastorales sugeridos por el Concilio (32), y de acuerdo a los criterios prácticos que enunciamos más arriba (33).

55. Sugerimos y deseamos que el CELAM, a través de sus departamentos correspondientes: OSLAM, Vocaciones y Semisarios, recabe y transmita directamente a los centros de formación sacerdotal toda información útil referente a la problemática de renovación del Clero.

(30) cfr. O.T. 12.
(31) cfr. L.G. 29.
(32) cfr. O.T. 22; P.O. 19.
(33) Conclusión 51.

I. PREAMBULO

56. Una imagen renovada de los religiosos y religiosas de América Latina (34), para que influya positivamente en la actitud de la juventud frente al llamado de Dios, debe incluir los rasgos fundamentales que indicamos en las siguientes orientaciones pastorales.

II. ORIENTACIONES PASTORALES

57. Solidaridad humana que signifique participación y compromiso en la vida y los problemas de nuestros hermanos los hombres de los países latinoamericanos, que luchan y sufren por salir de la miseria y el subdesarrollo (35). Solidaridad que debe comenzar en la propia comunidad religiosa y extenderse a la familia natural y a las otras congregaciones; que debe ser sincero aprecio y amistad con el clero diocesano; que debe proyectarse en el conocimiento y participación de los problemas que sufre el mundo y la comunidad local. Sugerimos en concreto:

a) Mostrar sentido humano a la propia familia con visitas y la ayuda que fuere necesaria.

b) **Compartir la vida** de la gente modesta por la habitación sencilla junto a ellos en pequeñas comunidades. Poner a disposición de la comunidad local los edificios y servicios de las obras e instituciones (36).

c) **Esforzarse sincera y decididamente** porque los Colegios se organicen en servicio de la comunidad, especialmente de los más pobres (37).

(34) cfr. P.C. 24.
(35) cfr. P.C. 2, d).
(36) cfr. P.C. 13.
(37) cfr. P.C. 13.

d) Aprecio e interés por las personas y familias de nuestros colaboradores (profesores, empleados, etc.).

e) Ayuda personal y comunitaria en las calamidades públicas (inundaciones, terremotos, incendios, etc.).

f) Compartir la situación del hombre común sin privilegios ni excepciones personales o de grupo (impuestos, etc.); solo utilizar en favor de las obras las excepciones que se den en forma general a beneficio de instituciones sociales.

g) Respeto por nuestros vecinos, no molestándoles (campanas de la comunidad o de la Iglesia) y siendo serviciales con ellos.

58. Servicio eclesial que muestre pleno sentido de Iglesia e integración apostólica en los planes pastorales de la diócesis y del Episcopado nacional (38):

a) Estando presentes en la elaboración de los planes y preparando religiosos y religiosas para las diversas especialidades que se requieren.

b) Sabiendo revisar las obras, para mantener solo las que puedan adaptarse y coordinarse en forma que realmente sirva al conjunto.

c) Buscando la integración de las casas de estudio en centros comunes para diversas congregaciones o diócesis.

d) Colaborando en todos los niveles de la pastoral: parroquial, diocesano, regional, nacional, latinoamericano; principalmente proporcionando personas capacitadas.

59. Testimonio visible, personal y colectivo.

a) Especialmente significativo en nuestra América Latina, debe ser el testimonio de pobreza (39), para lo cual conviene:

—Revisar el modo y local de vida, las obras y los instrumentos, las relaciones humanas y los campos de apostolado, para que todo ello sea signo visible de actitud evangélica frente a los bienes materiales y a la influencia que proporcionan, y de ninguna manera se transformen en contratestimonio.

(38) cfr. P.C. 2 c).

(39) cfr. P.C. 13.

—Tener atención pastoral preferente a los pobres. Esfuerzo eficaz y constructivo para imaginar nuevas formas de vida, que, separando las comunidades de las instituciones en que se labora, permitan una semejanza y un mayor acercamiento a los pobres.

b) Las comunidades religiosas deben dar un testimonio elocuente de caridad. El respeto a las personas tal como son, el mutuo aprecio, la comprensión y el apoyo en la vida y en el trabajo apostólico, el interés cuidadoso de los enfermos y ancianos, deben mostrar siempre esa caridad (40).

c) La oración comunitaria, fundamentalmente la celebración eucarística, debe construir y manifestar esa comunidad de caridad (41).

60. Formación a la responsabilidad personal y comunitaria.

a) Estudiar con urgencia nuevos tipos de noviciados y casas de formación femeninos y masculinos que, además de ser profundamente realistas, humanos y abiertos, consideren las características de la juventud latinoamericana y le den una formación afectiva adecuada.

b) Buscar el desarrollo de la personalidad, fomentando el espíritu de iniciativa y el asumir responsabilidades, tal como los laicos jóvenes lo hacen, desterrando todo vestigio de infantilismo (42).

c) Educar para una obediencia adulta y responsable, enseñar a dialogar con respeto de los demás y sumisión a las decisiones finales (43).

d) Inculcar la responsabilidad compartida en la construcción de la propia comunidad y de su estilo de vida.

61. Comprobamos la necesidad de investigaciones socio-religiosas y psicológicas que periódicamente nos muestren la imagen que proyecta la vida de los religiosos y las condiciones que deben considerarse en las nuevas generaciones.

(40) cfr. P. C. 15.

(41) cfr. Idem.

(42) cfr. G.S. 31.

(43) cfr. P.C. 14.

I. PREAMBULO

62. Considerando, según la mente de la Iglesia expresada en diversos documentos y principalmente en el decreto "Inter Mirifica" del Vaticano II, que los Medios de Comunicación Social son factores providenciales en la Pastoral actual, y que dichos medios se imponen en el mundo moderno, creemos que ellos son de necesidad absoluta en la Pastoral específica de las Vocaciones (44).

63. En América Latina un sondeo comprueba el uso de la prensa, radio, T. V., cine, revistas, discos, etc... en semanas, jornadas, congresos, campañas vocacionales. Sin lugar a duda, muchos han sido los aciertos obtenidos en este uso de los medios de comunicación social.

64. Ahora bien, sin desconocer esto, debemos apuntar que dicho uso ha adolecido de lamentables deficiencias, lo cual se ha traducido en ineficacia en la transmisión auténtica del mensaje. Anotamos algunas de las deficiencias de dicha transmisión:

- a) En cuanto a la finalidad:
 - falta de visión de Iglesia
 - espíritu camuflado de competencia
 - desambientada
 - extraña a la pastoral de conjunto
 - esporádica

- b) En cuanto a contenido:
 - pobre teológicamente
 - sicológicamente equivocada (angelical, clerical, enfermiza, deshumanizada).

(44) cfr. O.T. 2.

- c) En cuanto a técnica y arte:

—inferior a la empleada normalmente en otros campos de la publicidad.

65. El fruto de lo anterior se puede resumir en la dispersión de esfuerzos humanos y económicos, con la comprobada ineficacia y desprestigio de la idea vocacional.

II. ORIENTACIONES PASTORALES

66. Los objetivos de la Pastoral Vocacional al usar los medios de comunicación social serían los siguientes:

- a) Suscitar a través de la comunicación social un clima de madurez cristiana: fe, esperanza, caridad y alegría.

- b) Hacer sentir la necesidad de Dios para que se pueda sentir la necesidad del sacerdocio y de la vida religiosa.

- c) Aprovechar la potencialidad de los medios de comunicación social para proyectar la verdadera imagen del Sacerdocio y de la Vida Religiosa.

- d) Dar a conocer las vocaciones como un servicio.

- e) Hacer tomar conciencia a la Comunidad de su vocación cristiana y consecuentemente de su responsabilidad en la labor vocacional.

67. Según esto insinuamos algunos principios para la acción:

- a) Emplear los medios de comunicación social al servicio de la Pastoral Vocacional en el contexto social y religioso de Latinoamérica.

- b) Invitar a los técnicos en medios de comunicación social, asesorarlos teológicamente y dejarles libertad de creación.

- c) Planificar meticulosamente toda campaña para precisar los públicos, ambientes y edades a los cuales se pretende llegar.

- d) Concebir las campañas vocacionales y llevarlas a cabo en tal forma que se logre la saturación ambiental.

- e) Tener presente que en Latinoamérica las campañas

vocacionales por medios de comunicación social exigen dos fases:

—De divulgación genérica de las vocaciones específicas a fin de crear mentalidad propicia. Esto reviste particular importancia por cuanto los factores negativos de orden profano han invadido al mundo de hoy. Para realizar esta fase, la técnica recomienda el empleo de los llamados medios masivos y neutros (no confesionales...): prensa, radio, T. V.

—De trabajo de formación y profundidad en sujetos de mayor madurez cristiana. Para esta segunda etapa, la técnica recurre a los medios de comunicación no masivos: revistas especializadas, folletos, etc....

f) Traducir la teología vocacional al lenguaje de las ideas, símbolos y necesidades sentidas por el hombre de hoy.

68. Finalmente se sugiere:

a) Crear un servicio de asesoramiento técnico en las oficinas nacionales de vocaciones, para la utilización de los medios de comunicación social.

b) Desarraigar la idea de los medios de comunicación social como receta de resultados automáticos, infalibles y exclusivos.

c) Tratar de llevar a cabo la recomendación del Departamento de Comunicación Social del CELAM:

"Que se introduzca como disciplina regular en los seminarios y casas de formación un curso sobre Comunicación Social".

d) Estructurar un servicio de relaciones humanas.

10º FORMACION DE COORDINADORES VOCACIONALES

I. PREAMBULO

69. Pastoral Vocacional es la acción de la comunidad de la Iglesia bajo la Jerarquía para evangelizar a los hombres y llevarlos a hacer su opción en la Iglesia. Esta opción a un estado de vida y en el desempeño de un ministerio, deberá realizarse según el carisma de santidad, y dentro de una coordinación dinámica y orgánica para la edificación del Cuerpo de Cristo (45).

70. En este sentido, todos los miembros de la Iglesia, según su función y su estado de vida, son agentes de esta Pastoral. En especial: el Obispo, los Presbíteros, los Superiores y Superiores Religiosos, los Padres de Familia, todos los educadores, los Dirigentes, y Asesores de Movimientos Juveniles (46).

71. Esta acción se desarrolla en todas las etapas de la educación de la fe: evangelización, iniciación en el misterio de la Iglesia, participación en la comunidad-Iglesia, en un estado de vida concreto y en el desempeño del ministerio (47). Tal acción se proyecta en el sentido de:

a) **Despertar** a los miembros del Pueblo de Dios, para que se vuelvan atentos a las llamadas concretas de Cristo y de la Iglesia, en su vida personal y en la realidad eclesial.

b) **Ayudar** a que cada cristiano descubra, en sus ansias y tentativas de compromiso, las afinidades profundas de su ser en relación con la función concreta en el cuerpo de la Iglesia.

c) **Orientar y acompañar** al cristiano en su compromiso concreto e histórico para un mayor descubrimiento y creci-

(45) cfr. Efesios IV, 11-16.

(46) cfr. O.T. 2; P.C. 24; A.G. 19, 39 y 41.

(47) cfr. A.G. Capítulo II.

miento vivencial, que lo eleve a madurez de opción en la comunidad-Iglesia, en la línea de santidad y en la del ministerio.

Esta perspectiva representa el paso de una etapa de "reclutamiento" a una Pastoral Vocacional basada en la educación de la fe.

II. ORIENTACIONES PASTORALES

72. En la diócesis, el Obispo, como centro de unidad de su grey, es el verdadero responsable y coordinador primordial de esta Pastoral Vocacional (48), debiendo trascender su acción los límites de la Diócesis, considerando las necesidades de la Iglesia universal (49). Para cooperar en el desempeño de esta función, el Obispo puede designar un Presbítero, un Religioso o un laico, para ser "Coordinador Vocacional" (el que hasta ahora hemos llamados "Promotor"), el cual debería tener en cuenta las siguientes orientaciones:

a) La tarea más importante y específica es crear ambiente, llevar a todos los miembros de la Iglesia a una toma de conciencia vocacional, y ayudar especialmente a aquellos que tienen una particular responsabilidad vocacional en el desempeño de su misión.

b) Para ello, más que crear nuevas organizaciones, es necesario hacer presente su acción en los movimientos e instituciones existentes que responden a las exigencias de hoy.

c) En la realidad actual de la América Latina, el Coordinador Vocacional podrá ser llamado a desempeñar una función subsidiaria en la labor vocacional, sin olvidar su función de Coordinador y en vista de ella.

d) Al mismo tiempo, realizará toda su acción en perspectiva de una Pastoral de Conjunto (50).

73. En los Institutos y Congregaciones Religiosas, el Superior Mayor es el Coordinador primordial y puede designar un miembro de la Comunidad para ejercer esta coordinación en su nombre. Este Coordinador realizará su trabajo en unión

(48) cfr. O.T. 2; C.D. 15; A.G. 38.

(49) cfr. O.T. 2.

(50) cfr. Idem.

muy estrecha con el Coordinador Diocesano y "conforme a las normas establecidas por la Santa Sede y por los Ordinarios del lugar" (51).

74. El Coordinador Vocacional es aquel que tiene una misión específica dentro de la Pastoral Vocacional. En vista de esta misión debería ser una persona:

a) Con profunda vivencia teologal de la fe, esperanza y caridad, mediante la cual dará testimonio del misterio trinitario de Dios, y su comunión con El y con los hombres, en Cristo, como realización de su vocación fundamental.

b) Con auténtico sentido de Iglesia y conocimiento de ser llamado a participar en su misión salvífica, contando con la oración de la comunidad cristiana, de modo especial con la de los enfermos. Debe, por su compromiso apostólico, testimoniar la realización de su vocación concreta en el Pueblo de Dios.

c) Con una vivencia humana capaz de percibir la realidad profunda de los hombres en su realidad histórica, y realizar su diálogo con Dios en el propio diálogo con los hombres.

d) Con una competencia teológica y pedagógica, correspondiente a su misión.

e) Con un especial carisma profético, que le de profunda percepción de los signos de los tiempos y lo capacite para ejercer un liderazgo en su labor.

75. El proceso de formación del Coordinador Vocacional debe englobar dinámicamente:

a) La vivencia evangélica, base espiritual de la formación del Coordinador, que hará de él verdadero pastor, por su testimonio de vida. El elemento fundamental de una vivencia evangélica es el sentido comunitario de caridad, que encuentra en la celebración litúrgica y especialmente eucarística su expresión máxima. Para crear ese espíritu, los Coordinadores deben ser iniciados en una vida de equipo (52).

b) La reflexión teológico pastoral que capacite al Coordinador Vocacional a dar un rumbo auténtico a su acción,

(51) cfr. P.C. 24.

a la luz del esfuerzo conciliar de renovación de la Teología de la Vocación en el contexto de la revelación bíblica, de la historia de la Iglesia, de la antropología contemporánea y de la conciencia teológica de hoy.

c) Esta Teología iluminará los caminos de la Pastoral Vocacional asumiendo las técnicas modernas de acción y comunicación humana (53).

d) El entrenamiento práctico, que ha de iniciar al Coordinador en la entrega concreta a su trabajo vocacional, despertándole iniciativas y dándole la madurez a través de la acción. El carácter de dicho entrenamiento ha de ser fundamentalmente apostólico, y no solo técnico experimental.

Para realizar esta formación se sugiere:

a) Crear en los países latinoamericano Institutos de Pastoral Vocacional o un Departamento especial en los Institutos de Pastoral ya existentes.

b) Promover cursos intensivos de menor duración, y encuentros vocacionales en todos los niveles, con la colaboración de equipos volantes.

Como conclusión general, se hace una moción al "CE-LAM" y a la "CLAR" para que presenten y expliquen estas orientaciones y sugerencias a todos los señores Obispos y Superiores Mayores de Latinoamérica.

(52) cfr. O.T. 2; P.C. 15 y 24.

(53) cfr. O.T. 2; P.O. 11.

II - CONCLUSIONES DE LA COMISION DE RESPONSABLES NACIONALES DE VOCACIONES

Presentamos las Conclusiones a que llegaron los Directores y Secretarios Nacionales de Vocaciones, reunidos en Comisión especial durante los últimos días del Congreso.

1. Partimos de la afirmación de este Congreso en el sentido de que la Pastoral es:

—La acción de toda la Iglesia,

—en la que se conjugan todos los objetivos parciales, funciones, ministerios y recursos,

—bajo la dirección de la Jerarquía,

—para realizar integralmente su única misión de salvar a los hombres,

—promoviendo la respuesta al llamado de Dios, para que todos lleguen a la comunión con el Padre y entre ellos,

—por Cristo,

—en el Espíritu Santo (54).

2. De lo anterior se sigue que toda la Pastoral tiene una orientación vocacional, y en consecuencia, toda la comunidad cristiana, unificada y guiada por el pastor, es responsable solidariamente del desarrollo vocacional (55), tanto en su aspecto fundamentalmente cristiano ("la vocación"), como en sus aspectos específicos ("las vocaciones"):

—vocación religiosa,

—vocación sacerdotal,

—vocación laical.

3. Pero es normalmente necesario el servicio auxiliar de algunos especialistas en el campo vocacional, que sean asesores o colaboradores de todos los responsables de la Pastoral, quienes deben ofrecer a cada cristiano la ayuda conveniente para que pueda hacer con plena responsabilidad sus

(54) cfr. P.O. 6.

(55) cfr. P.O. 11; O.T. 2.

opciones vocacionales y su incorporación a la vida de adulto en la Iglesia.

4. La finalidad de los organismos vocacionales (56) y de las personas comprometidas en esta labor, serían:

a) Orientar, con sentido de servicio, toda la Pastoral y sensibilizar a sus responsables en relación a la finalidad vocacional de la misma Pastoral.

b) Prestar a ellos los servicios y auxilios necesarios para el desarrollo eficiente de su responsabilidad, tanto en lo doctrinal como en lo técnico (teológico, pedagógico, psicológico, sociológico, etc.).

c) Dada la diversidad de ministerios y carismas (vocaciones) dentro de la vocación cristiana, también sería función del organismo vocacional ayudar a los responsables de la acción pastoral, a fin de capacitarlos para formar cristianos maduros, dispuestos a responder consciente y responsablemente a su propia vocación (vocación específica).

d) Fundar siempre su acción pastoral en el dinamismo de fe y de gracia que de suyo está en la naturaleza misma del desarrollo vocacional; de tal suerte que todos los demás factores necesarios y convenientes estén intensamente animados por él.

5. El organismo vocacional debe integrarse como auxiliar en la organicidad pastoral de la nación, diócesis, parroquia, movimientos especializados, etc. Donde no haya una pastoral suficientemente orgánica debe penetrar en los movimientos apostólicos.

6. Dado que no siempre la Pastoral de nuestro Continente Latinoamericano ha respondido a estos criterios, se sugieren los siguientes puntos concretos para una mejor adecuación paulatina a dicho ideal:

a) Promover nueva mentalidad vocacional en torno a los conceptos de:

- vocación (su sentido comunitario - eclesial - y misionero),
- pastoral vocacional,
- responsables de la acción pastoral vocacional.

(56) cfr. O.T. 2.

b) Coordinar las fuerzas existentes:

- dinamizando los organismos actuales para que puedan ejercer su servicio propio, según los criterios expuestos;
- informar con dichos criterios los organismos vocacionales que se creen en el futuro.

c) Por lo mismo, unificar en un solo organismo la labor vocacional de sacerdotes, religiosos y laicos, a la manera que se ha hecho ya en el Departamento de Vocaciones del CELAM.

d) Formar pastores especializados, capaces de orientar la acción pastoral hacia el ideal propuesto; y, donde fuese indispensable, ejercer una labor de suplencia, trabajando directamente en ambientes claves (v. gr. en formación de jóvenes y adultos).

e) Fundar algún centro latinoamericano de formación pastoral con especialización vocacional, pero integrado o vinculado íntimamente con los Centros de Pastoral General. O bien, formar Equipos itinerantes, conocedores de las situaciones locales, que cumplan dicho servicio formativo.

7. Finalmente con relación al DEVOC, (Departamento de Vocaciones del CELAM), se desea que:

a) Al nivel del CELAM, el DEVOC esté bien coordinado con el Departamento de Pastoral y con el de Seminarios.

b) Haya reuniones periódicas del DEVOC con los responsables de Centros Nacionales para:

- una mejor coordinación,
- circulación de ideas,
- creación de servicios realmente necesarios, etc.

c) Se constituya un equipo de reflexión teológica, sociológica, psicológica y pastoral, que inspire este trabajo en un recto sentido eclesial y misionero, y que estudie el mejor modo de inserción de lo vocacional en la pastoral común de la Iglesia.

III - ELEMENTOS DE UNA SINTESIS DOCTRINAL

Presentamos algunos elementos elaborados por los ponentes y sintetizados por un Equipo de Reflexión, reunido durante los días del Congreso. Quieren ser un aporte doctrinal para una renovación de la Pastoral Vocacional en América Latina (57).

1. INTRODUCCION:

AMERICA LATINA, UN CONTINENTE EN CAMBIO RAPIDO

Situación de cambio que provoca profundas transformaciones.

Para enfocar con realismo una renovación pastoral, especialmente una renovación de la Pastoral Vocacional, necesitamos una toma de conciencia de la situación en que viven los hombres de nuestro Continente. De manera general, podemos decir que América Latina se caracteriza como un Continente en cambio rápido, que busca salir de una situación de subdesarrollo para llegar a un desarrollo integral (58).

Este proceso de cambio presenta hoy una característica especial: tiende a ser un cambio profundo, continuo y rápido, provocando una transformación en el mundo de los valores, las actitudes y las relaciones humanas (59).

En este cuadro general, podemos caracterizar tres situa-

(57) cfr. VIII Reunión del CELAM en 1963, Roma. Conclusión Nº 9.

(58) cfr. "Mensaje de la X Asamblea extraordinaria del CELAM, en Mar del Plata (Argentina)". Y Discurso de S. S. Pablo VI a dicha Asamblea, el 29 de septiembre de 1966.

(59) cfr. G.S. 4-8.

ciones más importantes para un enfoque objetivo de la Pastoral Vocacional.

1. 1. La primera es la del desarrollo socio-económico. Casi todos insisten sobre su importancia, pero hay diferencias muy grandes en la manera de considerar los caminos para su realización y aún su sentido fundamental con miras a un desarrollo integral. Las fuerzas más vivas del continente, que dirigen su evolución están comprometidas en este proceso.

Desarrollo socio-económico: su sentido, aspiraciones que despierta y choques que se originan.

Nos damos cuenta al mismo tiempo de una aspiración, presente principalmente en la juventud, hacia una mayor personalización y autorrealización. Estas aspiraciones, poco a poco se despiertan también en las masas obreras y rurales. Tal despertar es fuente de muchas energías, pero a menudo trae consigo frustraciones, inseguridad y crisis (60).

Esta aspiración choca también fuertemente con estructuras que impiden su realización. Se constata, al mismo tiempo, un esfuerzo grande para cambiar estas estructuras. En este esfuerzo situamos, en gran parte, el choque de generaciones. Muy grande es también el choque entre los grupos favorecidos con la situación actual y los grupos que poco a poco toma conciencia de su situación de miseria y subdesarrollo, como consecuencia de estructuras estáticas insuperables (61).

1. 2. En segundo lugar, la toma de conciencia del desarrollo, los medios de comunicación, el cambio de tipo de relación entre las personas y los grupos, su multiplicidad o intensificación, están proyectando en todo el Continente un proceso muy amplio de socialización, ya señalado con tanta agudeza por Juan XXIII (62).

Proceso de socialización: sus efectos y su influjo a las relaciones.

(60) cfr. G.S. 9.

(61) cfr. Mensaje de Pablo VI al CELAM, en 1966, Reunión en Mar del Plata (Argentina).

(62) cfr. "Mater et Magistra"...

Por otra parte, este proceso lleva a una mayor solidaridad a un deseo de participación de todos, a una mayor multiplicidad de funciones y a una acentuación de las relaciones llamadas secundarias. Al mismo tiempo, todo esto se realiza con tensiones múltiples, a veces con rupturas y, en general, sin mucha organicidad y continuidad. Se nota un esfuerzo de mayor participación comunitaria, una aspiración de relaciones interpersonales, y principalmente, mayor responsabilidad de madurez. Muchos jóvenes son llamados a asumir desde muy temprano responsabilidades de adultos, con graves consecuencias para su vida psicológica.

Las relaciones familiares, sociales, culturales, económicas, educacionales y políticas se transforman profundamente en este proceso. Hay un deseo profundo de integración en este esfuerzo de relaciones interpersonales más comunitarias, pero muchos no lo logran, por lo cual provocan crisis y dificultades sico-sociales (63).

Proceso de secularización: exige a la Iglesia renovación, provoca interrogantes y manifiesta aspiración hacia una integración con sentido cristiano.

1. 3. Al mismo tiempo en diverso grado, se inicia ya en muchos sectores un proceso de secularización, que está íntimamente ligado a los dos anteriores. Las relaciones del hombre latinoamericano con Dios se realizaban, y se realizan aún, a

través de ciertas formas externas carentes de contenido evangélico. Los estudios realizados hasta hoy manifiestan que la Iglesia, en muchas partes, no ha logrado una encarnación profunda, capaz de ayudar al hombre latinoamericano a expresar en la Iglesia visible su experiencia cristiana más auténtica. Muchas han intentado, sin conseguirlo, la asimilación de formas de vida cristiana traídas de otros continentes.

En este momento, por el proceso de desarrollo, muchas supersticiones, ritos mágicos y mitos empiezan a perder su sentido, y el hombre emprende un esfuerzo de liberación. Lo sagrado se transforma para él, y necesita una nueva interpretación. Es un hombre que busca poco a poco la eficiencia y las realizaciones técnicas. La naturaleza, para muchos, pierde su carácter sacrosanto a medida que el hombre la domina por la técnica y la transforma.

(63) cfr. Reunión del CELAM en Mar del Plata, 1966.

La institución visible de la Iglesia sufre actualmente el impacto profundo de esta secularización, que le exige su renovación para responder mejor a las aspiraciones de este hombre en cambio. Corremos también el riesgo de hacer una renovación que satisfaga solo a un grupo minoritario, intelectualizado. Se hace necesario un esfuerzo de vivir y aprender la experiencia cristiana profunda del hombre latinoamericano, y permitir que él pueda expresarla en la Iglesia visible, para la renovación y enriquecimiento de esta misma Iglesia. Este proceso provoca también una cierta angustia e inseguridad y principalmente un gran interrogante: ¿Qué es el hombre? ¿Cuál es el sentido de toda esta transformación? ¿Cómo puede llegar el hombre a su plena realización? (64).

Esta situación descrita es ambigua. Sin embargo, constatamos en sus tendencias elementos evangélicos muy importantes. La toma de conciencia y el esfuerzo de desarrollo manifiestan algunas aspiraciones y realizaciones, que buscan una integración del hombre con un sentido profundamente cristiano:

- Integración del hombre-todo; de todos los aspectos de su vida y de toda su personalidad en un proceso dinámico (65).
- Integración de todos los hombres, en todo el proceso del desarrollo, participando corresponsablemente en la orientación del mismo (66).

Estos puntos significan concretamente un esfuerzo de personalización, de solidaridad, de fraternidad.

Partiendo de esta toma de conciencia, nos preguntamos: ¿Cómo enfocar en América Latina, el problema de la Pastoral?

2. ELEMENTOS BASICOS DEL CONCEPTO DE VOCACION

No queremos definir de un modo acabado el concepto de vocación. Preferimos enumerar algunos de sus elementos importantes y exigencias específicas, a la luz del designio divino en la situación concreta de nuestro Continente.

(64) cfr. G.S. 10.

(65) cfr. G.S. Parte Primera; Capítulo I.

(66) cfr. "Gaudium et Spes", Parte I; Capítulo II y III.

2. 1. La vocación es esencialmente un diálogo.

La Vocación: Diálogo en la historia de la Salvación que exige conversión y se realiza en Cristo.

Este elemento es consecuencia fundamental de la Historia de la Salvación y corresponde a la concepción más personalista del hombre contemporáneo. Como todo diálogo, vocación es un concepto correlativo

de comunicación recíproca entre dos personas que buscan comprensión mutua y comunión de vida. En el diálogo de salvación, Dios toma la iniciativa y se revela por un don gratuito, se comunica al hombre para realizar con él un misterio de de Alianza (67).

Este don de Dios pide una respuesta humana. Al comunicarse al hombre, Dios quiere que él reciba este don, y le corresponda por su lado con un don personal. En esta reciprocidad de dones se realiza el encuentro de Dios con el hombre, el diálogo de salvación.

Dicho encuentro exige del hombre una conversión que para él significa una liberación. El hombre es llamado a tomar conciencia de sí mismo, en un esfuerzo de integración de su personalidad, liberándose de quedar encerrado en sí mismo, para abrirse al Dios personal que lo amó primero y que quiere hacerlo partícipe de su amor.

Dios se comunica al hombre en Cristo Jesús. Por Cristo tiene cada uno de los hombres la posibilidad de responder con un amor personal al amor de Dios. En Cristo (68), por el misterio de su encarnación, muerte y glorificación, se realizó de una manera única y definitiva el encuentro de Dios y de la humanidad. Por este misterio de Pascua, y por la venida del Espíritu Santo, Cristo dio a todos los hombres el poder llegar a ser hijos de Dios (69).

Participando en la Pascua de Cristo, renunciando al pecado, a la despersonalización y a la desintegración de su ser (70), el hombre es llamado en Cristo a responder al don divino, a realizar la nueva Alianza.

(67) cfr. D.V. 2 y 5.

(68) cfr. Jn. III, 16.

(69) cfr. D.V. 4.

(70) cfr. G.S. 13.

2. 2. Este diálogo se realiza históricamente

Dios se comunica al hombre en la historia, es decir, en el tiempo y en un sitio, en una etapa de su vida y de la historia de la humanidad. La historia de salvación no es una historia separada de la historia humana, sino la propia historia de los hombres marcada por intervenciones especiales de Dios a través de aquellos a quienes Dios escogió (Abraham, Moisés, Israel, Profetas, etc.), para comunicarse a los hombres (71).

Dios se comunica en la historia humana en la que hechos y palabras se tratan entre sí. El hombre responde en la historia, aunque a veces rechaza el don de Dios.

Este don de la revelación se realiza con hechos y palabras intrínsecamente trabados entre sí, de forma que las obras realizadas en la historia de la salvación, manifiestan y confirman la doctrina y los hechos significados por las palabras; y las "palabras, a su vez, proclaman las obras y esclarecen el misterio contenido en ellas" (72).

La respuesta del hombre a Dios se realiza igualmente en la historia. Es el hombre concreto que nace, crece, se hace adulto; que procura transformar el universo y colocarlo a su servicio, aun cuando en ocasiones el mismo progreso le domine. Es el hombre llamado a vivir en comunidad con los otros hombres, el que se descubre a sí mismo en el diálogo con el TU de los otros y el que se perfecciona en la medida en que con ellos realiza la intercomunicación, aunque muchas veces se encierre en sí, provocando así su ruina (73).

Este hombre concreto, solidario con los otros y con todo el universo, es llamado a acoger y responder con un don personal a la comunicación del amor divino. Sin embargo, en lugar de responder con un sí espontáneo y total, muchas veces responde negativamente, destruyendo el sentido de su vida y de su esfuerzo histórico.

En América Latina, el hombre es llamado a realizar hoy su vocación en el cuadro del cambio que analizamos en la primera parte. En este contexto el hombre latinoamericano recibe el don de Dios y la llamada a darle una respuesta personal. En esta respuesta él construye la historia: no solamente la figura del mundo que pasa, sino que en Cristo

(71) cfr. D.V. 3.

(72) cfr. D.V. 2.

(73) cfr. Encíclica "Ecclesiam Suam", de Pablo VI.

construye también el propio reino de Dios. La construcción del mundo y la construcción del reino son distintas, pero se interpenetran, se realizan en el mismo acto de la respuesta humana.

2. 3. Este diálogo debe ser dinámico, progresivo y debe significar la realización plena del hombre.

Dinamismo: el hombre responde y Dios se comunica más intensamente. En el esfuerzo por el desarrollo el hombre realiza su comunión con Dios.

Como todo diálogo, el diálogo con Dios es dinámico. El don de Dios está siempre presente en cada vida humana y en la historia de la humanidad. Es necesario sin embargo que el hombre tome conciencia, lo acepte y responda a él con

el don de sí mismo (74). Dios, a su vez, recibe esta respuesta humana y se comunica con mayor intensidad a aquel que correspondió al don de su amor. En esta reciprocidad el hombre intensifica el diálogo y crece en esa comunión de vida con DIOS, que lo lleva a su propia realización personal, la cual, como se ha insinuado, debe ser entendida existencialmente, marcada por los condicionamientos culturales, sociales, económicos, psicológicos de la etapa evolutiva de su vida y de la historia.

Esta comunión de vida con Dios se realiza en la propia comunión con los hombres (75). El subdesarrollado no debe conformarse pasivamente con su miseria, sino que está llamado a transformar las condiciones de su vida, en un esfuerzo de superación y transformación. En su esfuerzo de personalización, de solidaridad y de desarrollo integral, el hombre realiza su comunión con Dios. Este esfuerzo ya es un don de Dios, quien provoca la toma de conciencia y el esfuerzo humano. El diálogo de la salvación, por consiguiente, no se realiza en un mundo aparte, sino en el interior de cada vida humana concreta y en la historia de los hombres a través de su propia experiencia (76).

(74) cfr. D.V. 5.

(75) cfr. Jn. I, 1-4.

(76) cfr. S.C. 2.

2. 4. Diálogo que es misión.

Tomando conciencia del don de Dios, y respondiendo a él positivamente, cada hombre a su vez es llamado a comunicarlo a los hombres.

El diálogo con el TU Divino exige de él un diálogo con cada TU hermano especialmente con los más próximos y con el de todos los hombres. Somos llamados a encontrar en el otro la imagen de Dios y a comunicarle el don divino que aceptamos en lo íntimo de nuestra conciencia.

Cada hombre en la medida que acoge la comunicación divina, es responsable de una misión para con todos los hombres (77). Pero también recibe a su vez el don de Dios de todos aquellos a quienes ya Dios mismo se había comunicado. En esta forma el diálogo con el TU Divino, se prolonga y da sentido a toda la comunicación humana (78).

El don de Dios se debe comunicar a los demás y a la vez recibirlo de ellos.

2. 5. Por la mediación de Cristo en la Iglesia.

"La Iglesia es en Cristo como un sacramento o señal e instrumento de la íntimo unión con Dios y de la unidad de todo el género humano..." (79).

Cristo mediador único en este Diálogo. La Iglesia continúa esa mediación.

Por su Pascua, Cristo llegó a ser el Mediador único y definitivo en este diálogo salvador de Dios con los hombres. El es el Siervo de Yahvé, el que responde decisivamente al don de Dios y en esa respuesta se pone al servicio de todos los hombres, para que ellos con El y por El acojan el amor de Dios, que les es comunicado (80).

Cristo continúa y realiza hoy esta mediación en la Iglesia, signo de salvación, hasta el juicio de la humanidad. La Iglesia es en Cristo un servicio de mediación, para que todos los hombres lleguen, a través de la historia, a la plena comunión de vida con el Padre y entre ellos, por Jesucristo en el don del Espíritu (81).

(77) cfr. Jn. XX, 21.

(78) cfr. A.G. 11.

(79) cfr. L.G. 1.

(80) cfr. Jn. XVII, 26; L.G. 3.

(81) cfr. L.G. 5.

Dios quiere que todos los hombres sean salvos y lleguen al conocimiento de la verdad. Por designio de Dios, la Iglesia, mediadora de este diálogo, es un sacramento visible.

2. 6. Grados diversos de esta mediación (82).

La humanidad actúa implícitamente como mediadora; pero la mediación de la Iglesia es decisiva y el colegio apostólico le da autenticidad. Doble tensión: unos responden, otros rechazan.

Podemos afirmar que la humanidad actúa ya implícitamente como mediadora en cuanto participa en el misterio pascual de Cristo. En este sentido, todo contexto humano que ayuda a la persona a realizarse y a realizar el ideal de fraternidad actúa ya una cierta mediación. Aquella

parte de la humanidad que acoge este don que le fue comunicado en el contexto histórico de su vida, ya se encuentra en comunión con Cristo. De manera misteriosa pero real ya está ligada a la Iglesia visible, aunque no posea conciencia explícita de esta realidad.

Así pues, el esfuerzo de desarrollo integral que se realiza en nuestro continente es ya una participación en el misterio de Cristo. De esta forma, la experiencia cristiana de nuestra gente se realiza en su esfuerzo de fraternidad y de desarrollo auténticamente humano, siendo sin embargo necesario que esta experiencia llegue a ser explícita en su contenido de relación a Dios que se comunica en Jesucristo.

En esta humanidad la Iglesia es el Sacramento decisivo del diálogo con Dios, de la comunión de vida en Cristo. Toda la comunidad de la Iglesia es mediadora por su inserción y servicio a todos los hombres (83).

Dentro de la Iglesia, el **Colegio Episcopal**, continuación del Colegio Apostólico, es el sacramento que da autenticidad y garantía a esta mediación. En esta mediación, el Colegio Episcopal y toda la comunidad eclesial son llamados a reconocer sus imperfecciones, y a colocarse en una actitud humilde y pobre, para que en un esfuerzo constante de conversión y renovación lleguen a ser, en Cristo, instrumentos más aptos de este diálogo (84).

La misión de la Iglesia es comunicar a los hombres el

don de Dios, ayudarles a responder positivamente a esta comunicación y a realizar el encuentro salvífico (85).

En este misterio de salvación los hombres sufrimos una doble tensión: la de los hombres que responden positivamente al don de Dios, y la de los hombres que lo rechazan. Aquellos que ya realizan su comunión de vida en Cristo, están también en tensión: esta comunión ya es algo realizado, presente, que al mismo tiempo es algo en realización, que exige intensamente su consumación en la Parusía, como don especial de Dios. Es necesario que la "Iglesia-sacramento" viva esta tensión en una actitud de fe y de esperanza, buscando la plena realización en la caridad. Su misión es ayudar a los hombres a explicitar y realizar cada vez más intensamente esta comunión (86).

2. 7. Esta mediación se realiza en diversas etapas (87):

—**Presencia de la Iglesia en el mundo** para ayudarlo a convertirse y transformarse. El cristiano y la comunidad eclesial deben estar presentes y profundamente arraigados en la realidad de los hombres y vivir con ellos, partiendo corresponsablemente en sus esfuerzos de promoción y desarrollo. Esta actitud no debe ser una táctica apostólica sino una exigencia de la encarnación redentora.

—**Evangelización**: por la palabra y el testimonio la Iglesia manifiesta el misterio de Cristo en este esfuerzo humano, llevando a los hombres a una adhesión explícita de fe.

—**Iniciación cristiana e inserción en la comunidad eclesial**. A través del catecumenado y de los sacramentos del bautismo, confirmación y eucaristía, el hombre que llegó a la fe explícita hace más plena su comunión de vida en Cristo y en la Iglesia. En el contexto eclesial pasa a vivir su diálogo con Dios, bajo el impulso del Espíritu Santo.

—**Comunidad-Iglesia viviendo su plenitud en busca de su consumación en la ofrenda**. Esta Iglesia, sacramento visible de Cristo, busca desarrollar visiblemente la plenitud de su misterio, su estructuración, hasta llegar a la edad del hombre perfecto. Viviendo intensamente su vida teologal, alimentada por la palabra, vivificada por los sacramentos,

(82) cfr. L.G. 8.

(83) cfr. L.G. 9.

(84) cfr. L.G. Cap. III.

(85) cfr. L.G. 17; A.G. 5-7.

(86) cfr. A.G. 7-8.

(87) cfr. A.G. 12-18.

fundamentada en el ministerio jerárquico, la Iglesia peregrina, en renovación continua, suspira por su consumación en la Jerusalén celestial.

La vocación fundamental del hombre es acoger el don de Dios que a él se comunica en el contexto histórico en el que vive, por mediación de la Iglesia visible y por su inserción en esta.

2. 8. La vocación como carisma de santidad (88).

Vida de compromiso con el mundo y vida consagrada: lo esencial y lo diferente en ellas. Contenido y significado. Cómo actúa la Iglesia su mediación. Cada vocación es un carisma.

A partir de su inserción en la "comunidad-Iglesia", el cristiano debe desarrollar su vida teologal en un compromiso profundo y progresivo con las realidades humanas: vida familiar, profesional, asociativa, recreativa, política. Es la opción de la vida del laico, comprometida en

la construcción del mundo. De una manera especial el carisma de santidad se puede vivir según los consejos evangélicos en una vida consagrada.

En cualquiera de estos estados, lo esencial es el esfuerzo en busca de su santidad, con aceptación del don de Dios, y la respuesta a este don en una vida de comunión en Cristo. La diferencia está en que esta vida teologal, consecuencia del bautismo y de su inserción en la Iglesia, es vivida en condiciones humanas diversas.

A la luz del misterio pascual (y no de un estoicismo), la vida según los consejos evangélicos coloca al cristiano en una condición concreta, semejante a la definitiva, ya presente por el crecimiento, en busca de su plenitud. El consagrado renuncia a valores humanos positivos, para vivir más intensamente el misterio fundamental del hombre, su vida de diálogo y comunión con Dios y con los otros hombres. Debe ser un signo del reino. Su manera de vivir explícita lo que hay de más esencial y profundo en la vida humana, es decir la comunión de vida con Cristo.

El descubrimiento y la opción progresiva se realizan por la mediación de la Iglesia. La Iglesia visible, en el contexto histórico de cada vida humana, ejerce una función de discernimiento. La palabra de Dios y los sacramentos son as-

pectos de esta mediación. La vida de la comunidad de la Iglesia crea el clima decisivo para el desarrollo y la realización de cada vocación concreta. El ministerio jerárquico, como principal responsable visible de esta comunidad, ejerce en ella y en ella una mediación eclesial privilegiada. Sin embargo la decisión y opción pertenece fundamentalmente a cada uno, que a través de esta mediación de la Iglesia, bajo la acción del Espíritu Santo, responde al designio de Dios. Cada cristiano es llamado además a realizar un esfuerzo continuo de consagración e inserción de participación en la comunidad, para que ella se renueve y ejerza más dignamente su función mediadora.

En el estado de vida matrimonial la Iglesia ejerce su mediación a través de un sacramento específico. En el estado de vida religiosa tiene las condiciones para llevar a sus miembros a la perfección de los consejos evangélicos. Estos estados de vida son importantes para la vitalidad de la comunidad eclesial, cada uno de ellos manifiesta un aspecto de la vida de la Iglesia.

Podemos afirmar finalmente, que cada vocación en la Iglesia es un carisma, es decir un don de Dios al servicio de toda la comunidad y de todos los hombres. En este sentido, cada estado de vida vivido a la luz del evangelio, es esencialmente apostólico.

2. 9. Vocación, carisma de ministerio (89).

Todo cristiano insertado en la comunidad eclesial es llamado a ejercer un ministerio. Vocación y ministerio son realidades correlativas. Entendemos por ministerio, no solo aquellas funciones que estructuran internamente la comunidad eclesial, sino también todas las funciones que la hacen presente en la comunidad de los hombres, para la construcción del reino.

En un sentido eclesial podemos distinguir tres tipos principales de ministerios.

—**Ministerios espontáneos:** Aquellos que el cristiano ejerce en la vida cotidiana, en función de su propio estado y de las responsabilidades que tiene en la comunidad huma-

Vocación y ministerio: realidades correlativas. Diversos tipos de ministerio y mediación de la Iglesia en ellos.

(88) cfr. L.G. Capítulos V y VI.

(89) cfr. L.G. Capítulos III y IV.

na y en la comunidad de Iglesia: vida familiar, profesional, asociativa, política, litúrgica, etc. Se supone que estas actividades son realizadas con un sentido evangélico.

—**Ministerios organizados, no sacramentales:** Cuando un grupo de cristianos se organiza para ejercer determinadas actividades, o para realizar una presencia de Iglesia en cualquier sector de la actividad humana. Esta organización incluye diversos modos y maneras de realizaciones: por iniciativa de los cristianos y bajo su responsabilidad; por iniciativa de la Jerarquía y bajo su dirección. Hay ministerios que tienen una misión canónica y algunos pueden ser conferidos por medio de un sacramental (Ordenes Menores).

—**Ministerios Jerárquicos:** Poseen un sentido especial en el misterio de la Iglesia. El Colegio Episcopal continúa hoy el Colegio Apostólico, constituido por Cristo, y cuya cabeza es Pedro. Su función es la de ser el sacramento o el instrumento de la presencia eficaz de Cristo Cabeza, que por el Espíritu Santo une su Iglesia.

La Iglesia Universal se hace presente y actuante en cada Iglesia particular o Diócesis. El Obispo, miembro del Colegio Episcopal, es en la Diócesis la garantía de esta presencia de Cristo y centro que congrega visiblemente en Cristo la Iglesia local. El realiza su misión fundamental a través del ministerio de la palabra, de los sacramentos, especialmente de la Eucaristía, de su testimonio, del testimonio de toda la comunidad y de las normas de gobierno. El Presbítero, como miembro del Presbiterio, es llamado a cooperar con el Obispo en el mismo ministerio. El Diácono es llamado a cooperar con el Obispo y con el Presbítero, participando del ministerio que este ejerce, exceptuando la función de Presidente. El ministerio Jerárquico exige estrecha comunión jerárquica, unión íntima en el Colegio Episcopal y consagración sacramental en sus tres grados; esto último especialmente lo distingue de los otros ministerios.

En todos los ministerios es necesario explicitar que hay una mediación de toda la Iglesia en grados y aspectos diversos. Como todos estos ministerios son fruto del misterio pasual de Cristo, continuado visiblemente bajo la acción del Espíritu Santo, es importante que la Iglesia pida continuamente a Cristo y al Espíritu que los suscite en abundancia para la construcción del Cuerpo de Cristo.

2. 10. Vocación fundamental y vocación para la santidad y el ministerio.

Vemos así que en la realidad viva de cada uno de los hombres no existen vocaciones distintas: vocación fundamental, vocación para la santidad en un estado de vida y vocación para el ministerio. Cada hombre y cada cristiano tienen una única vocación: la vocación fundamental vivida en la santidad de un estado de vida y ejercida en el ministerio para el cual Dios lo ha escogido. Esta vocación, sin embargo, él descubre y la realiza progresivamente, por etapas orgánicas, durante el curso de su vida. Puede darse un rechazo al don de Dios y entonces la realización de la vocación no presentará un crecimiento continuo. Puede ser marcada por adelantos y retrasos. La santidad en un estado de vida y el ejercicio de un ministerio son la explicitación, para cada uno, de la vivencia de su vocación fundamental a partir de la fe, del bautismo y de su inserción en la comunidad de la Iglesia (90).

Hay una sola vocación fundamental que se descubre y realiza progresivamente. La Iglesia juzga los carismas.

Es función de la Iglesia visible, y especialmente de la Jerarquía, juzgar todos los carismas, sean de santidad, sean ministeriales, y, sin extinguirlos, examinar la actuación del Espíritu para la edificación común.

3. ELEMENTOS PARA UNA PASTORAL VOCACIONAL INSERTADA EN LA PASTORAL DE CONJUNTO

Dos interrogantes se imponen a nuestra reflexión: La relación entre la Pastoral Vocacional y la Pastoral de Conjunto, por una parte, y los elementos específicos de una Pastoral Vocacional, por otra.

La reflexión teológica nos lleva a un concepto de vocación que se inscribe en la teología de la Iglesia. Esta perspectiva nos indica que no es posible elaborar elementos de una Pastoral Vocacional sin relacionarla con la Pastoral de Conjunto.

(90) cfr. L.G. 41.

3. 1. Lo que es Pastoral de Conjunto.

Pastoral de Conjunto: Dinámica en su objetivo, lo realiza en diversos aspectos y niveles, pero integrándose se realizan orgánicamente. Unidad en la diversidad, no uniformidad.

En una primera aproximación entendemos por Pastoral de Conjunto el esfuerzo global de la Iglesia, especialmente de la Diócesis, por renovarse integrando todos sus miembros y estructuras:

—en vista de los objetivos fundamentales y orgánicos de acción de

la Iglesia;

—en respuesta a las exigencias concretas de la realidad humana;

—teniendo en cuenta las posibilidades y recursos de que disponen la Iglesia y la comunidad de los hombres.

En esta visión, la Pastoral de Conjunto es esencialmente algo dinámico, siempre en realización hasta el fin de los tiempos. Busca principalmente que todos los miembros del Pueblo de Dios, y todos los hombres realicen su vocación personal, en vista de los objetivos y de la misión que El confió a su Iglesia. El objetivo fundamental de acción de la Iglesia es llevar a todos los hombres a la plenitud de vida con el Padre y entre ellos, por Jesucristo, en el don del Espíritu Santo, por la mediación de la Iglesia visible (91).

La Iglesia realiza este objetivo general en diversos aspectos y niveles (92):

—como fermento de la humanidad, para que esta sea construida según el designio de DIOS;

—anunciando el misterio de Cristo, por la transmisión del Mensaje y por el testimonio;

—por la celebración litúrgica, especialmente Eucarística, de esta comunión de vida en Cristo;

—mediante la renovación de la Iglesia como Sacramento visible de la unidad, en diálogo ecuménico con las comunidades cristianas no católicas.

Todos estos aspectos y niveles son una única realidad orgánica que es el Cuerpo de Cristo realizándose en la humanidad. No deben yuxtaponerse, ni aún separarse, sino realizarse orgánicamente. La pastoral de conjunto se realiza en la medida en que se construye esta integración en vistas al objetivo general de la acción de la Iglesia. Este esfuerzo de

integración debe realizarse fundamentalmente en el nivel diocesano. En la medida en que las Diócesis lo realizan es necesaria una intercomunicación de Diócesis para que se llegue a una Pastoral de Conjunto a nivel regional, nacional, continental y aún universal. De esta manera el Colegio Episcopal ejerce su corresponsabilidad colegial (93).

Esta integración no debe significar una uniformidad. Al contrario, es necesario que se llegue a la unidad en la diversidad. Hay que respetar y estimular los diversos carismas. Cada cristiano, cada comunidad eclesial, cada Diócesis, la Iglesia en cada país, debe en su renovación y en su esfuerzo de integración, adquirir su fisonomía propia, expresión de su experiencia cristiana más honda (94).

La pastoral de conjunto no es, pues, algo estático y que uniformiza, sino algo dinámico, que personaliza. Lleva a la Iglesia a una continua renovación en vista de su objetivo general y de sus objetivos progresivos.

3. 2. Pastoral de Conjunto, base indispensable de la Pastoral Vocacional.

Esta descripción sintética de Pastoral de Conjunto manifiesta su relación intrínseca con la Pastoral Vocacional, ya que entendemos por vocación el llamado de Dios y la respuesta del hombre a ese don gratuito y personal, que debe realizarse histórica y dinámicamente por Cristo Jesús, en la mediación visible de la Iglesia. La experiencia pastoral nos muestra cómo en nuestro Continente, y en las actuales circunstancias la mayoría de los cristianos bautizados y pertenecientes visiblemente a la Iglesia Católica, están en una situación de realización insuficiente. Viven de hecho una experiencia cristiana, pero no la llegan a manifestar en esta Iglesia como adhesión de fe explícita a Cristo, y como conciencia de pertenencia responsable a la comunidad eclesial.

Las comunidades existentes en todo el continente necesitan una revitalización, para responder de modo efectivo a la imagen de la Iglesia presentada por el Concilio. La Iglesia

Relación intrínseca con la Pastoral Vocacional, que pide revitalización de la Iglesia Latinoamericana. Coincidencia de objetivos y necesidad de un nuevo enfoque de Pastoral Vocacional.

(91) cfr. L.G. 17; A.G. Cap. II.

(92) cfr. A.G. Cap. III.

(93) cfr. A.G. Cap. IV.

(94) cfr. A.G. 22.

influyó desde sus inicios en las grandes etapas y en los grandes momentos de la historia latinoamericana. Actualmente, en esta fase de desarrollo activo, hay necesidad de una toma de conciencia por parte de la Iglesia en relación con la orientación cristiana del Continente; ella tiene la responsabilidad para que sean fermento en todo el proceso del desarrollo continental (95).

El proceso de desarrollo plantea la cuestión fundamental de la realización del hombre. Es misión de la Iglesia ayudar al hombre latinoamericano a descubrir en este esfuerzo de desarrollo su vocación fundamental para realizarla en Cristo.

En este sentido, podemos afirmar que los objetivos de una Pastoral Vocacional coinciden con los objetivos que describimos para una Pastoral de Conjunto. Sin este esfuerzo global de toda la Iglesia para realizar una dinámica Pastoral de Conjunto, no es posible pensar en una Pastoral Vocacional eficaz.

El poco éxito de los métodos que hasta hace poco eran utilizados en la Pastoral Vocacional, fruto de una concepción insuficiente de la vocación de la Iglesia y de la realidad latinoamericana, ponen en evidencia la necesidad de enfocar la Pastoral Vocacional en el cuadro de una Pastoral de Conjunto.

3. 3. Algunos elementos específicos de una Pastoral Vocacional.

Dentro de este cuadro nos preguntamos, cuáles son las orientaciones fundamentales para renovar la Pastoral Vocacional. Enumeremos los elementos que nos parecen más importantes.

Aprovechar lo existente, pero renovándolo.

3. 3. 1. Es necesario aprovechar las estructuras e instituciones vocacionales existentes, pero revisándolas, para que ellas se renueven según las perspectivas anteriormente esbozadas. Es decir, que todos los instrumentos que actualmente realizan una Pastoral Vocacional sean orientados hacia un esfuerzo de presencia y explicitación cristiana en el

proceso de desarrollo, para una acción evangelizadora, para una iniciación cristiana de formación de comunidades eclesiales más vivas y para la orientación en orden a la maduración personal de cada vocación.

3. 3. 2. Renovar la imagen concreta de la Iglesia en todos sus aspectos (96). Los análisis hechos hasta hoy presentan algunos aspectos negativos en la imagen que la Iglesia ofrece concretamente hoy en nuestro Continente.

Renovar la Imagen de la Iglesia en su totalidad.

—La imagen de la vida cristiana se confunde e identifica a menudo con prácticas religiosas muchas veces mezcladas con ciertas supersticiones, actitudes mágicas... Es necesario un esfuerzo para presentar y hacer vivir una vida cristiana más auténtica que exprese la experiencia cristiana de la gente como comunión de vida en Cristo, comprometida con la realización plena del hombre.

—La Iglesia visible aparece muchas veces como una Institución estática, desvinculada del proceso del desarrollo y, en ocasiones comprometida con los grupos que resisten a las transformaciones y reformas indispensables en el desarrollo. Es necesaria la formación de una imagen de la Iglesia que exprese más comprensiblemente que Ella es el Sacramento de la íntima unión con Dios, y de la unidad entre todos los hombres. Esto supone que la Iglesia se despoje de sus estructuras estáticas para crear estructuras más dinámicas al servicio de los hombres.

—Hay que renovar la imagen del laico cristiano comprometido en la construcción del mundo. Hoy este laico es muchas veces un hombre pasivo, que desvincula casi totalmente su pertenencia a la comunidad eclesial de su vida profana. Hay que crear y realizar una imagen del laico plenamente comprometido con el desarrollo y que, partiendo de este compromiso y de su participación en la comunidad eclesial, exprese visiblemente su vida cristiana.

—El religioso. Su imagen actual en América Latina presenta también ciertos aspectos negativos. En muchos casos hay una inadecuación entre su testimonio y su vida evangélica; su manera concreta de vivir no revela en ocasiones su

(95) cfr. Reunión del CELAM en Mar del Plata, 1966.

(96) cfr. Los distintos Documentos del Concilio Vaticano II dados a las diversas categorías o vocaciones dentro de la Iglesia.

carisma específico. Es marcado por una mentalidad jurídicista, fundamentada más en la observancia de reglamentos que en la propia vida según el Evangelio. Los hábitos, las casas, etc., contribuyen en muchas ocasiones a la formación de esta imagen menos auténtica.

Hay que encontrar y realizar poco a poco formas de vida religiosa que les posibilite una realización de su carisma en la Iglesia, vivir en su condición y circunstancias externas de una manera que se aproxime más intensamente a la realidad definitiva. Su vida, en consecuencia, debe realizarse en una más intensa comunión con los hombres en Cristo, y revelar a todos esta vocación fundamental.

—**Los ministerios**, especialmente el ministerio jerárquico. Su imagen se exclusiviza en el ministerio del Obispo y del Presbítero. Es necesario que la Iglesia presente, poco a poco, una imagen de la diversidad y de las posibilidades múltiples de ministerios. El Obispo deberá aparecer como miembro del Colegio Episcopal, sacramento de la unidad en su diócesis, al servicio de todos.

La renovación de la imagen del presbítero está muy vinculada con la renovación de la imagen del Obispo. Es necesario realizar y vivir un Presbítero integrado en el Presbiterio al servicio también de todos. Sentimos, hoy principalmente, la necesidad de una diversidad en la manera de vivir y en el ejercicio de las diferentes funciones sacerdotales. Es necesario también crear y realizar la imagen de un Presbítero en comunión profunda con los hombres y con la comunidad eclesial: hombre maduro, comprometido, sin partidismos, con la presencia de fermento evangélico en el proceso del desarrollo.

Todas estas imágenes deben ser renovadas no solamente con presentaciones doctrinales o movimiento de la opinión pública, sino que deben corresponder sobre todo a una situación efectiva de la Iglesia en todos los aspectos vocacionales.

3. 3. 3. Ayudar la opción vocacional y acompañar su proceso de maduración.

El esfuerzo de renovación global de la Iglesia debe posibilitar al cristiano la toma de conciencia de su vocación fundamental y la apertura para una realización en un carisma específico de santidad (estado de vida), y en un ministerio al servicio de la Iglesia de los hombres. En este momento empieza una de las tareas específicas de la Pastoral Vocacional, ayudar a aquellos que se orientan para un estado de vida y para un ministerio, a tomar conciencia del don que Dios les hizo, y a responder a este don progresivamente hasta la opción definitiva.

Ayudar a tomar conciencia de la vocación fundamental y acompañar personal y comunitariamente la maduración.

Normalmente esta opción no es una decisión de momento, sino el punto culminante de todo un proceso de maduración, a veces largamente interiorizado.

Esta interiorización debe significar una maduración e integración de toda personalidad, así como una comunicación con los otros hombres en el contexto histórico de cada vida humana. Esta maduración exige un acompañamiento personal y comunitario; no en el sentido de una influencia sobre la opción que deba tomarse, sino en el de una educación que permita a cada persona descubrir más claramente el don y responder a él con mayor libertad.

—**Maduración personal:** La opción vocacional supone un bautismo vivido en profundidad. Es necesaria una dirección espiritual que lleve al joven a la adultez de sus vivencias bautismales y lo oriente en el momento de elegir entre los diversos estados de vida y ministerios.

—**Maduración comunitaria:** Con la firme convicción de que si hacemos Iglesia tendremos vocaciones para todos estos estados de vida y ministerios, deberemos formar comunidades apostólicas que repitan el acontecimiento Iglesia en medio de la comunidad de los adolescentes y jóvenes, especialmente en sus características de compromiso frente a su propio cristianismo, de manifestaciones proféticas en el medio ambiente y de acción apostólica.

Formar educadores capaces. El orientador vocacional y sus condiciones.

3. 3. 4. Para ello es necesario formar educadores capaces de desarrollar esta tarea. Entre estos destacamos a los padres de familia, a los responsables de instituciones de educación

sistemática, a los que asesoran movimientos de adolescentes y de jóvenes, y especialmente a los coordinadores vocacionales.

El orientador vocacional debe ser alguien capaz de realizar este acompañamiento personal y de trabajar en conjunto con todos los educadores que poseen alguna responsabilidad. No es suficiente la buena voluntad. Es necesaria una vida bien integrada, un conocimiento actualizado de los datos de la psicología, pedagogía, relaciones humanas, asesoramiento pastoral y fundamentación teológica.

CONCLUSION

Esperanza firme de una renovación de la Pastoral Vocacional.

Sin duda que este grande empeño de renovación en la Pastoral Vocacional encontrará dificultades y obstáculos. Pero junto a ello contamos

con valiosos elementos positivos: el espíritu post-conciliar que penetra más y más en la Iglesia, los hombres que se abren a la reflexión, y las voluntades que son cada vez más generosas y desprendidas para asumir las posiciones que la hora de Dios nos demanda. La esperanza por lo tanto es muy grande. América Latina espera en esta su hora; Dios nos ayudará para responder y viviremos en nuestra Iglesia días grandes en un abundante florecimiento de respuestas al llamado salvífico de Dios, que nos llevará a vivir en comunión con su amor, por su Hijo, en el Espíritu Santo.

Para pedidos e informes de las publicaciones del Departamento de vocaciones del Celam, diríjase a la siguiente dirección:

Departamento de vocaciones del Celam

Avda. 39 N° 13-61 - Apdo. Aéreo 11086
BOGOTÁ -2- Colombia

Documentos Celam

"Los Documentos CELAM" contienen las Conclusiones a que han llegado los diversos Seminarios, Reuniones y Encuentros, realizados por los Departamentos especializados del Consejo Episcopal Latinoamericano.

HAN APARECIDO:

- 1 - **Presencia Activa de la Iglesia en el Desarrollo y en la Integración de América Latina.** (Conclusiones de la Asamblea Extraordinaria del CELAM, realizada en Mar del Plata, Argentina, octubre de 1966).
- 2 - **La Pastoral de las Vocaciones en América Latina.** (Primer Congreso Latinoamericano de Vocaciones, Lima, Perú 1966. Departamento de Vocaciones).

EN PRENSA:

- 3 - **Los Cristianos en la Universidad.** (Seminario de Expertos y Encuentro Episcopal, Buga, 1967. Departamentos de Educación y de Pastoral Universitaria).

PROXIMAMENTE APARECERAN:

- 4 - **Bases para una Pastoral de Conjunto Latinoamericana.** (Primer Encuentro Episcopal Latinoamericano de Pastoral de Conjunto, Baños, Ecuador 1966).
- 5 - **Las Misiones en América Latina: Aspectos Teológicos, Sociológicos y Pastorales.** (Primer Encuentro del Departamento de Misiones, Ambato, Ecuador 1967).
- 6 - **Los Seminarios Latinoamericanos a la luz del Concilio.** (Encuentros del OSLAM y del Departamento de Seminarios del CELAM, Lima 1966).
- 7 - **Iglesia y Comunicación Social.** (Seminario de Comunicación Social, Lima 1966. Encuentros de Montevideo y San José de Costa Rica 1967).

OTRAS PUBLICACIONES DEL CELAM:

Directorio Católico Latinoamericano

SECRETARIADO GENERAL DEL CELAM

**Apartado Aéreo 52-78
Bogotá, Colombia**